



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 1 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce treinta horas del día diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia el Mirador de esta ciudad, a convocatoria del **Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Director General de la CAEV y Presidente del COCODI**, con fundamento en lo establecido en el Artículo 46 párrafo cuarto y Transitorio Quinto, fracción IX inciso d) del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles ocho de abril del dos mil veinte se reúnen para sesionar con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** correspondiente a la Administración Pública Estatal 2025; por lo que en uso de la voz, el **L.I.A. Jonny Shet Hernández Rodríguez**, Jefe de la Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, Enlace de Comunicación Social y Presidente Suplente del COCODI, da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, cediendo el uso de la voz al **Lic. Rigoberto Severiano Zamora**, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información y Secretario Técnico del COCODI para verificar el quórum y sesionar de conformidad bajo el siguiente: ---

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración del Quorum.-----
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- IV. Presentación y validación del Informe Anual del SICI, (SICI-IA-15 Informe Anual del SICI).-----





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 2 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

- V. Áreas de oportunidad y propuestas de mejora continua en materia de control interno.-----
- VI. Propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil veintiséis.-----
- VII. Cierre de la sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y TOMA DE ACUERDOS

PUNTO I. En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Rigoberto Severiano Zamora en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, realiza el pase de lista y solicita a los asistentes su afirmativa para realizar el pase de lista, verificando estén presentes: L.I.A. Jonny Shet Hernández Rodríguez, Jefe de la Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, Enlace de Comunicación Social y Presidente Suplente del COCODI; Lic. Rigoberto Severiano Zamora, Jefe de Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité, Lic. Damara Isabel Gómez Morales, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; C.P. y A. Juan Rufino Sánchez Sánchez, Subdirector Administrativo y Vocal del Comité; L.D. Christian Jair Aquino Ceballos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del Comité; Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta, Enlace de Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del Comité; y el Mtro. Iván González Cigarroa, Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética del Comité; todos ellos presentes.-----

PUNTO II. En vista de lo anterior, en el uso de la voz el Lic. Rigoberto Severiano Zamora, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI y para el desahogo del siguiente punto realiza la lectura del acta de la sesión anterior y se proceda a su votación de aprobación correspondiente.-----





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 3 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PUNTO III. Habiendo realizado la lectura del acta de la sesión inmediata anterior, y el orden del día, el Secretario Técnico del COCODI, solicita la aprobación de dichos temas y por unanimidad de votos, éstos son aprobados por los integrantes del Comité emitiendo el **ACUERDO COCODI-CAEV-2025-34**, mediante el cual **se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria y el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.** -----

PUNTO IV. El Lic. Rigoberto Severiano Zamora en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, hace del conocimiento de todos los miembros del Comité que se debe remitir el formato SICI-IA-15 INFORME ANUAL DEL SICI 2025, por lo que, para estar en condiciones de remitir dicho informe de conformidad con los artículos 34 fracción II inciso d) y 46 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se realiza la presentación del Informe Anual para su correspondiente revisión y en su caso, la aprobación del mismo, toda vez que se recibió el Vo. Bo. por parte del Órgano Interno de Control de esta Comisión, con la información siguiente: -----

I. Antecedentes -----

Considerando que, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en las demás Entidades Federativas, existe la necesidad de contar con instrumentos efectivos y eficientes que establezcan, mantengan y mejoren el Control Interno; y que aporten elementos para el logro de los objetivos, de los Entes Públicos, gestionando los riesgos que impidan alcanzarlos.

El 01 de noviembre de 2018, se publicó en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante número extraordinario 438, el Acuerdo a través del cual se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 4 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

de Control Interno para el Estado de Veracruz, mismo que estableció las normas generales de control interno que observaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

El 29 de agosto del 2019, se publicó en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el número extraordinario 346, el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Se determinó abrogar el Acuerdo del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Estado de Veracruz, así como el Acuerdo de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de los años 2018 y 2019 respectivamente, de los cuales no alcanzan los resultados que demanda el nuevo panorama en materia de control interno y su acervo legal.

Derivado de lo anterior y tomando en cuenta que de origen se trata de un instrumento adaptable para los tres niveles de Gobierno, la Contraloría General mediante el **Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, emite un solo documento que de manera sistematizada integra el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, las Disposiciones y el Manual Administrativo, denominándose Sistema de Control Interno (SICI) y que tiene como misión el asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales optimizando la aplicación de los recursos públicos, mejorar la gestión gubernamental, reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, impulsando el comportamiento ético de los servidores públicos y transparentando la rendición de cuentas, siendo todo lo anterior pilares fundamentales de las políticas públicas. El Sistema de Control Interno (SICI) deberá ser implementado al interior de los Entes de la Administración Pública Estatal.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 5 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

El 15 de Julio de 2020 se instaló en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), órgano colegiado que busca ayudar a solventar aquellas anomalías que se pudieran encontrar en materia de Control Interno. Posterior a su instalación, se ha desarrollado con regularidad las sesiones y acciones planteadas, por lo que el SICI se ha convertido en una de las herramientas fundamentales en la CAEV, ya que ha permitido identificar áreas de mejora, asegurando la fiabilidad e integridad de los procesos internos de la Comisión, proporcionando a la Dirección General una gestión en mejora continua permanente.

A lo anterior se suma el Órgano Interno de Control el cual desempeña un importante papel en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ya que mediante el Programa General de Trabajo (PGT) tiene la atribución de vigilar y evaluar el funcionamiento del Programa de Fiscalización Interna de la Gestión Gubernamental y Función Pública, además de supervisar el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos que regulan el funcionamiento de las Dependencias o Entidades de su adscripción, así como aquellas derivadas del marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, en términos de la legislación y normatividad aplicable.

II. Fundamento -----

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz se regula y tiene su sustento en la Ley No. 21 de Aguas del Estado de Veracruz-Llave y su Reglamento, así como las disposiciones que señalan las legislaciones federales, estatales y municipales existentes para la atención del agua.

Con referencia a los Artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 12, 13, 14, 15, 16, y 17 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 4; 34, Principio 16, fracción II, inciso d); y 36 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 6 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

El Ente implementará actividades para la adecuada supervisión del control interno y la evaluación de sus resultados. Es fundamental efectuar autoevaluaciones y considerar las auditorías y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, sobre la gestión y eficacia operativa del control interno, documentando resultados para identificar las áreas de oportunidad. Entre ellos el presente informe anual.

FORMATO	NOMBRE
SICI -CE -01	Cuestionario de percepción en Materia de Ética
SICI -PP -02	Perfil de Puesto
SICI -CP -03	Competencia del Personal
SICI -IR -04	Identificación de Riesgos
SICI -AR -05	Análisis de Riesgo
SICI -MR -06	Matriz de Gestión de Riesgos
SICI -CR -07	Catálogo de Riesgos
SICI -PTCI -08	Programa de Trabajo de Control interno
SICI -C -09 -01	Cronograma de Actividades -General
SICI -COM -10	Matriz de Comunicación
SICI -AG -11	Análisis General del estado que guarda el Ente
SICI -ACP -12	Análisis de Componentes y Principios en el Ente
SICI -ICO -13	Acta de instalación del COCODI
SICI -SCO -14	Acta de Sesiones del COCODI
SICI -IA -15	<i>Informe Anual del SICI</i>
SICI -MC -16	Mejora Continua del Ente

Tabla 1 Formatos establecidos. Acuerdo por el que se emite el SICI.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 7 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

III. Informes Requeridos -----

1. SICI -CE -01 Cuestionario de percepción en Materia de Ética

Artículo 15. Principio 1. Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos. Numeral VI: *“La Contraloría a través de su Enlace de Ética propondrá, un instrumento de evaluación al cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta vigentes (SICI-CE-01 Cuestionario de percepción en materia de Ética) y podrá aplicarlo en coordinación con la Unidad Administrativa previo acuerdo con el Titular del Ente”, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

Se llevó a cabo la aplicación del instrumento de evaluación SICI -CE -01 Cuestionario de percepción en Materia de Ética, por medio de la herramienta virtual Google Docs, en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe48UwwfpixrohNZKwegJlonvWH_F0tYmEqn4Xa_kC-OE3hig/closedform (el cual ya no acepta más respuestas al día de hoy), el cual se puso a disposición de todo el personal en Oficinas Centrales y Oficinas Operadoras que integran esta Comisión, obteniendo los resultados de participación siguientes:

PERSONAL CAEV	TOTAL DE RESPUESTAS RECIBIDAS	PORCENTAJE
2,485	981	39%

Tabla 2. Resumen de cuestionario SICI -CE -01 Cuestionario de percepción en Materia de Ética.

Dejando constancia de su presentación y aprobación bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-32 de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV 2025.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo I**.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 8 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

2. SICI -PP -02 Perfil de Puesto y SICI -CP -03 Competencia del Personal.

Artículo 18. Principio 4. Demostrar compromiso con la Competencia Profesional. Numeral II: *“El Titular de la Unidad Administrativa en sus responsabilidades de gestión de los recursos humanos debe llevar un expediente del personal que tenga una relación laboral con el Ente. El expediente contendrá el perfil de puesto, la competencia personal y los documentos probatorios (SICI-PP-02 Perfil de Puesto y SICI-CP-03 Competencia del Personal)”*. del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Muestreo representativo realizado al personal de jefaturas en las áreas de las Oficinas Centrales esta Comisión.

PERSONAL CAEV	NO. DE PERSONAS	MUESTREO REPRESENTATIVO
500	35	7%

Tabla 3. Muestreo representativo. Personal de jefaturas en las áreas de las Oficinas Centrales CAEV.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo II**.

3. SICI -IR -04 Identificación de Riesgos, SICI -AR -05 Análisis de Riesgo, SICI -MR -06 Matriz de Gestión de Riesgos y SICI -CR -07 Catálogo de Riesgos.

Artículo 22. Principio 7. Identificar, analizar y tratar a los riesgos: *“La Administración con el apoyo del Enlace de la Administración de Riesgos, debe identificar los riesgos en los procesos institucionales, analizar su relevancia y proponer las acciones para su tratamiento. Los riesgos deben ser comunicados a los servidores públicos del Ente. Lo anterior conforme al Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*

FORMATO	NO. DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y ANALIZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
SICI -IR -04	2	100%
SICI -AR -05		
SICI -MR -06		
SICI -CR -07		

Tabla 4. Riesgos Identificados y Analizados. Porcentaje de Cumplimiento.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 9 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Dejando constancia de su presentación y aprobación bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-30 de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV 2025.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo III**.

4. SICI -PTCI -08. Programa de Trabajo de Control interno.

Conforme al Artículo 28 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Principio 12. Implementar Actividades de Control Interno: *“La Administración debe implementar las Actividades de Control Interno a través de políticas, procedimientos, metodologías, herramientas y otros medios de naturaleza similar, los cuales deben estar debidamente documentados y formalmente establecidos”*.

De conformidad con el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-05 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Comisión, realizada el 01 de abril del ejercicio actual, se presentan las acciones realizadas para el cumplimiento que se le ha dado al PTCI durante el ejercicio 2025:

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025					
ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTATUS	COMENTARIOS
Aplicar el cuestionario de Análisis General del estado que guarda la CAEV	Unidad de Transparencia	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-29 , en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Cuestionarios aplicados. Informe Electrónico y Físico. Puntuación de 89 sobre 100
Aplicar el cuestionario de análisis de	Unidad de Transparencia	Lic. Rigoberto Severiano Zamora	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-	Terminado	Cuestionarios aplicados. Informe



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 10 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025					
ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTATUS	COMENTARIOS
Componentes y Principios de la CAEV		Jefe de la Unidad de Transparencia	2024-29, en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.		Electrónico y Físico. Puntuación de 76 sobre 100
Identificación de Riesgos de la CAEV	Subdirección Administrativa	Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta, Vocal de Riesgos	Se deja constancia del reporte bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-30 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Informe Electrónico y Físico.
Elaboración de la Matriz de Riesgos de la CAEV	Unidad de Transparencia y Subdirección Administrativa	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta, Vocal de Riesgos	Se deja constancia del reporte bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-30 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Informe Electrónico y Físico.
Elaboración del Catálogo de Riesgos de la CAEV	Unidad de Transparencia y Subdirección Administrativa	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta, Vocal de Riesgos	Se deja constancia del reporte bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-30 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Informe Electrónico y Físico
Informe Anual del SICI	Unidad de Transparencia en representación del Director General de la CAEV.	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia	A validación por OIC y aprobación 4ª Sesión Ordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Informe Electrónico y Físico A Validación por el OIC.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 11 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025					
ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTATUS	COMENTARIOS
Capacitación en Transparencia y Acceso a la Información	Unidad de Transparencia	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-20 en la 3ª Sesión Ordinaria del COCODI-CAEV	Terminado	Informe Electrónico y Físico Acuerdo 14/CT/04SE/2025 de la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia-CAEV.
Publicación Oportuna de las Obligaciones de Transparencia	Unidad de Transparencia	Lic. Rigoberto Severiano Zamora Jefe de la Unidad de Transparencia	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-31 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	En proceso.	Informe Electrónico y Físico. 80% de cumplimiento por rezago en oficinas en carga de reportes en SIGMAVER Corte al 3er. Trimestre del año en curso
Diagnóstico de cultura institucional en materia de género.	Unidad de Género	Dra. Yadira Eréndira Saldaña Ramírez Jefa de la Unidad de Género	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-31 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	En proceso	Informe Electrónico y Físico. 85% de avance de acuerdo al diagnóstico programado en el Plan Anual del Trabajo para la Igualdad y no Violencia (PATINV) 2025, a terminar en 4to. Trimestre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 12 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025					
ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTATUS	COMENTARIOS
Atención a solicitudes de apoyo técnico con personal capacitado a las Oficinas Operadoras	Subdirección de Operación y Mantenimiento	Ing. Néstor Ortiz Aguilar, Subdirector de Operación y Mantenimiento	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-31 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	En proceso	Informe Electrónico y Físico. 100 % de atención con corte al 3er. Trimestre del año en curso.
Eventos y Campañas de difusión con talleres de la Unidad de Cultura del Agua sobre Cambio Climático y Cuidado del Agua	Unidad de Cultura de Agua y Participación Ciudadana	L.I.A Jonny Shet Hernández Rodríguez	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-31 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	En proceso	Informe Electrónico y Físico. 72.3% de avance de acuerdo a l planificación anual.
Control, Resguardo y Gestión Eficiente del Archivo de la Unidad Jurídica de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.	Unidad Jurídica	Lic. Damará Isabel Gómez Morales	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-23 en la 3ª Sesión Ordinaria del COCODI-CAEV.	Terminado	Informe Electrónico y Físico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature]



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 13 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025					
ACTIVIDAD DE CONTROL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	EVIDENCIA	ESTATUS	COMENTARIOS
Elaboración del plan de seguridad industrial a las oficinas operadoras y personal técnico de oficinas centrales	Subdirección de Operación y Mantenimiento	Ing. Néstor Ortiz Aguilar, Subdirector de Operación y Mantenimiento	Se deja constancia del resultado bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2024-31 en la 2ª Sesión Extraordinaria del COCODI-CAEV.	No realizado	Esta Comisión no cuenta con personal capacitado para tales efectos. Protección Civil no cuenta con programas de asesoría en seguridad dl obrero en manejo y operación de equipos, hidráulicos, eléctricos, etc. No se cuenta con el presupuesto para contratar una empresa privada especializada.

Tabla 5. Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) CAEV 2025.

Dejando constancia de su presentación y aprobación bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-31 de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV 2025.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo IV**.

5. SICI -C -09 -01. Cronograma de Actividades-General.

Conforme al Artículo 19 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Principio 5. Reforzar la Rendición de Cuentas. IV: "El Coordinador del SICI, bajo la autorización del Titular del Ente, debe dar el apoyo y el seguimiento necesarios para desarrollar las actividades de fiscalización y rendición de cuentas propias del Ente".

Las actividades fueron realizadas de acuerdo a lo programado en un 76%.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 14 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Algunas de las actividades sufrieron alteraciones por imprevistos, especialmente en el mes de octubre y noviembre del año en curso debido al siniestro hidrometeorológico que afectó la zona norte del estado, donde funcionarios y Servidores Públicos de esta Comisión acudió a brindar ayuda técnica y humanitaria en las zonas afectadas.

*Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo V**.*

6. SICI -COM -10. Matriz de Comunicación. Componente 4.

Conforme al Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Artículo 29. *"El Cuarto Componente es la Información y Comunicación. Es la información de calidad que los servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. El Ente debe contar con los mecanismos que aseguren que la información sea de calidad y que la comunicación, tanto al interior como al exterior, sea efectiva."*

Artículo 30. Principio 13. Obtener, generar y utilizar información de calidad: *"El Ente debe de obtener, generar y utilizar información de calidad para el logro de los objetivos y metas institucionales"*.

Artículo 31. Principio 14. Comunicar internamente: *"El Titular del Ente y la Administración deben gestionar la comunicación interna de la información de calidad, necesaria para el correcto funcionamiento del SICI. Es indispensable que el Ente cuente con mecanismos de comunicación interna apropiados de conformidad con la normatividad aplicable para la difusión de información de calidad"*.

Artículo 32. Principio 15. Comunicar externamente: *"El Titular del Ente y la Administración deben gestionar mecanismos de comunicación externa de la información de calidad. Las partes externas incluyen al Titular del Ejecutivo, servidores públicos de otros entes, proveedores, contratistas, servicios"*





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 15 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

subcontratados, Comisión Permanente de Contralores Estados Federación y público en general, entre otros”.

Dentro de las Herramientas de Control la Matriz de Control se inicia con el uso de ésta, para contribuir al logro de los objetivos institucionales y control de las actividades.

De manera general se establecieron las preestablecidas de comunicación interna y externa:

TIPO	CANAL	PERIODICIDAD
Interna	Vía telefónica, Tarjetas, circulares, correos electrónicos, folletería	Días hábiles
Externa	Vía telefónica, Oficios, correos electrónicos, paquetería, folletería	

Tabla 6. Canales de Comunicación Interna y Externa. Matriz de Comunicación CAEV 2025.

- SICI-AG-11. Análisis General del estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12. Análisis de Componentes y Principios en el Ente.

Artículo 34, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Principio 16. Realizar Actividades de Supervisión: *“El Ente implementará actividades para la adecuada supervisión del control interno y la evaluación de sus resultados. Es fundamental efectuar autoevaluaciones y considerar las auditorías y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, sobre la gestión y eficacia operativa del control interno, documentando resultados para identificar las áreas de oportunidad”.*





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 16 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

A partir del 02 de abril del ejercicio actual se llevaron a cabo las actividades previstas para el *Análisis General del Estado que Guarda la CAEV y Análisis de Componentes y Principios de la CAEV* a través de los formatos SICI-AG-11 y SICI-ACP-12, los cuales fueron respondidos por las áreas competentes, obteniendo los resultados siguientes:

FORMATO SICI	PORCENTAJE OBTENIDO
SICI-AG-11 Análisis General del estado que guarda el Ente	89%
SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente	76%

Tabla 7. Formatos SICI CAEV 2025. SICI-AG-11 y SICI-ACP-12.

Dejando constancia de su presentación y aprobación bajo el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-29 de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV 2025.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo VI**.

8. SICI -IC0 -13. Acta de instalación del COCODI. Objetivo y Estructura.

Conforme al Artículo 37 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cada Ente contará con un COCODI que operará y contribuirá con el cumplimiento de sus objetivos institucionales, por lo cual se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz correspondiente a la Administración Pública Estatal 2025, a las once horas del cinco de febrero del año en curso y se reunieron para sesionar los siguientes Servidores Públicos de esta Comisión:





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 17 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

El Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Director General; el Lic. Jonny Shet Hernández Rodríguez, Jefe de la Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana, el Lic. Rigoberto Severiano Zamora, Jefe de la Unidad de Transparencia, el C.P. y A. Juan Rufino Sánchez Sánchez, Subdirector Administrativo, la Mtra. Damara Isabel Gómez Morales, Jefa de la Unidad Jurídica, Lic. Jorge Ruíz Carrillo, Encargado de del Órgano Interno de Control, el Mtro. Iván González Cigarroa y el Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta.

De acuerdo con el mismo Artículo 37, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles 08 de abril de 2020, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz quedó integrado de la siguiente manera, con el ACUERDO COCODI-CAEV-2025-02:

INTEGRANTES DEL COCODI		
NOMBRE	CARGO DENTRO DE LA CAEV	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz	Director General	Presidente del COCODI, con derecho a voz y voto
Lic. Jonny Shet Hernández Rodríguez	Jefe de la Unidad de Cultura del Agua y Participación Ciudadana	Presidente Suplente del COCODI, con derecho a voz y voto
Lic. Rigoberto Severiano Zamora	Coordinador del SICI (Puesto honorífico) y Jefe de la Unidad de Transparencia	Secretario Técnico con derecho a voz
C.P. y A. Juan Rufino Sánchez Sánchez	Subdirector Administrativo	Primer Vocal, con derecho a voz y voto
Mtra. Damara Isabel Gómez Morales	Jefa de la Unidad Jurídica	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto
Lic. Jorge Ruíz Carrillo*	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto
Lic. Miguel Ángel Ceballos Murrieta	Enlace de Administración de Riesgos (Puesto honorífico) y Auxiliar Administrativo	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto
Mtro. Iván González Cigarroa	Enlace de Ética del OIC (puesto honorífico)	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto

Tabla 8. Integrantes del COCODI CAEV 2025. Acta de Instalación.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 18 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

*Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo VII**.*

* Con Circular No. CGE/OIC-CAEV/1347/2025 de fecha siete de noviembre de dos mil veinticinco, firmado por el L.D. Christian Jair Aquino Ceballos, se notificó al C. Director General y a los CC. Subdirectores, Unidades y Departamentos de la CAEV, que el **Lic. Jorge Ruiz Carrillo** dejó de desempeñarse como Titular del Órgano Interno de Control de este Organismo a partir del día 5 de noviembre del presente año.

En ese sentido y en atención a las disposiciones administrativas y normativas aplicables, se hace del conocimiento que, mediante nombramiento de fecha seis de noviembre del año en curso, la responsabilidad del citado cargo será asumida por el **L.D. Christian Jair Aquino Ceballos**, quien fungirá como Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV. Quien contará con las atribuciones, derechos y obligaciones inherentes a la función, incluyendo la del puesto honorífico de Vocal de Vigilancia del COCODI.

9. SICI -SCO -14. Acta de sesiones del COCODI

De acuerdo con el CAPÍTULO X. Funciones, Operación y Desarrollo de Sesiones, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles 08 de abril de 2020, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, la celebración de las Sesiones, estuvieron acompañados del Orden del Día y de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar en cada Sesión. Las invitaciones fueron enviadas oportunamente por el Secretario Técnico a cada uno de los miembros del COCODI.

Se celebraron las siguientes Sesiones con sus respectivos acuerdos:

SESIÓN	TEMA	ACUERDO	FECHA
Sesión de Instalación	Orden del Día de la Sesión de Instalación del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-01	05/02/2025
	Integración del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-02	





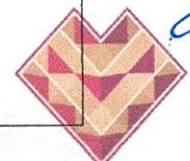
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 19 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

SESIÓN	TEMA	ACUERDO	FECHA
1ª Sesión Ordinaria	Sesión de Instalación y el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-03	01/04/2025
	Calendario de Sesiones 2025 del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-04	
	PTCI del Comité del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-05	
	Programa Anual en Materia de Ética para la CAEV 2025	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-06	
1ª Sesión Extraordinaria	Primera Sesión Ordinaria y Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-07	10/04/2025
	Veda electoral	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-08	
2ª Sesión Ordinaria	Primera Sesión Extraordinaria y Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-09	11/07/2025
	Capacitación a los Enlaces de Administración de Riesgo de cada área en esta Comisión en los temas relacionados al Análisis General del estado que guarda la CAEV, Análisis de Componentes y Principios de la CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-10	
	Capacitación correspondiente al Lic. Miguel Ángel Ceballos, Enlace de Administración de Riesgos del COCODI, así como a los Enlaces de Administración de Riesgo de cada área Identificación de Riesgos de la CAEV, Elaboración de la Matriz de Riesgos de la CAEV,	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-11	
	Publicación oportuna de las Obligaciones de Transparencia	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-12	
	Elaboración del Catálogo de riesgos de la CAEV y presentar los resultados obtenidos en la siguiente Sesión Ordinaria solicitar nuevamente a la Dra. Yadira Eréndira Saldaña Ramírez, Jefa de la Unidad de Género, el avance	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-13	





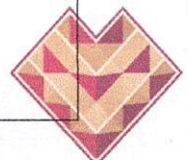
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 20 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

SESIÓN	TEMA	ACUERDO	FECHA
	correspondiente al Diagnóstico de Cultura Institucional en Materia de Género		
	Avances en Eventos y Campañas de Difusión con Talleres de la Unidad de Cultura del Agua sobre Cambio Climático y Cultura del Agua	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-14	
	Avances en el Control, Resguardo y Gestión Eficiente del Archivo de la Unidad Jurídica de la CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-15	
	Resultados presentados por la Unidad de Género para el Componente V, Principio 17: Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-16	
3ª Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Ordinaria y el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-17	
	Análisis General del estado que guarda la CAEV, Análisis de Componentes y Principios de la CAEV, se presentarán ante este Comité en Sesión Extraordinaria, una vez terminado el balance de los resultados	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-18	
	Continuar con la realización de la Identificación de Riesgos de la CAEV, Análisis de Riesgos de la CAEV, Elaboración de la Matriz de Riesgos de la CAEV, Elaboración del Catálogo de Riesgos de la CAEV y presentar los resultados obtenidos en la próxima Sesión Extraordinaria	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-19	10/10/2025
	Publicación oportuna de las Obligaciones de Transparencia	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-20	
	Avance correspondiente al Diagnóstico de Cultura Institucional en Materia de Género	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-21	





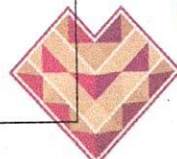
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 21 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

SESIÓN	TEMA	ACUERDO	FECHA
	Avances en Eventos y Campañas de Difusión con Talleres de la Unidad de Cultura del Agua sobre Cambio Climático y Cultura del Agua	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-22	
	Avances en el Control, Resguardo y Gestión Eficiente del Archivo de la Unidad Jurídica de la CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-23	
	Avances en la Atención a Solicitudes de Apoyo Técnico con Personal Capacitado a las Oficinas Operadoras	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-24	
	Resultados de evaluaciones de Percepción de calidad de los Comités de Contraloría Ciudadana	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-25	
	Realización Carta Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-26	
2ª Sesión Extraordinaria	Tercera Sesión Ordinaria y el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-27	19/11/2025
	Actualización de la integración de miembros del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-28	
	Resultados obtenidos del Análisis General del estado que guarda el Ente y el Análisis de Componentes y Principios del Ente para la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, a través de sus formatos correspondientes SICI-AG-11 y SICI-ACP-12	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-29	
	Presentación resultados de la Identificación de Riesgos de la CAEV, Análisis de Riesgos de la CAEV, Elaboración de la Matriz de Riesgos de la CAEV, Elaboración del Catálogo de Riesgos de la CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-30	
	PTCI CAEV 2025	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-31	
	Avances y resultados del cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-32	





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 22 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

SESIÓN	TEMA	ACUERDO	FECHA
	vigentes en el Ente a través del instrumento de evaluación SICI-CE-01 Cuestionario de percepción en materia de Ética		
	Recalendarización de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y realizarse a más tardar el diecinueve de noviembre del año en curso	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-33	
4ª Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Extraordinaria y el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI CAEV	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-34	19/11/2025
	Presentación y validación del Informe Anual del SICI, (SICI-IA-15 Informe Anual del SICI)	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-35	
	Áreas de oportunidad y propuestas de mejora continua en materia de control interno	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-36	
	Propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil veintiséis	ACUERDO COCODI-CAEV-2025-37	

Tabla 9. Sesiones y Acuerdos del COCODI CAEV 2025. Acta de Sesiones del COCODI.

Celebrándose así: la Sesión de Instalación, las Cuatro Sesiones Ordinarias establecidas de forma anual y dos sesiones extraordinarias, cumpliendo puntualmente con el Artículo 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles 08 de abril de 2020

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo VIII**.

10. SICI -MC -16. Mejora Continua del Ente

Conforme al Artículo 35, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Principio 17. Evaluar las áreas de oportunidad e





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 23 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

implementar la mejora continua. *La Administración debe corregir de manera oportuna las deficiencias de control interno identificadas. Todo el personal debe reportar a las autoridades adecuadas los problemas de control interno que haya detectado, para que la Administración documente las acciones realizadas para la mejora continua del Ente.*

El Registro de las acciones de seguimiento y fortalecimiento del SICI durante el Ejercicio 2025 iniciaron un proceso de revisión con relación al proceso de la Administración previa, hasta obtener la capacitación y asesoría por parte de la Contraloría general del Estado con la colaboración del Órgano Interno de Control para la adecuada implementación y uso del instrumento SICI.

Para ello se inició con la integración del instrumento SICI dentro del Ente, analizando temas específicos a través de reuniones y mesas de trabajo.

Lo anterior se determinó, toda vez que de conformidad con lo establecido en la Ley 336 para la Entrega Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz tuvo cambio de Administración, el primero de diciembre del ejercicio 2024. Por lo cual, se inició un proceso exhaustivo de revisión de procesos y reestructuración del Ente que incluía la implementación de Herramientas de Control y Mejora Continua.

11. Mesas de Trabajo

Con relación a los Artículos 6, fracciones II y III; VIII, fracción I; 9, fracción III; 10, fracción III; 26, fracción I; 27, fracción I; 28, fracción II; y 36, fracción II, con el fin recibir asesoría y capacitación para elaborar y proponer planes, programas, metodologías, acuerdos, propuestas de las herramientas de control, como la Identificación de Riesgo, el Análisis de Riesgo, la Matriz de Gestión de Riesgos, el Catálogo de Riesgos y en general el desarrollo de actividades de control interno en el cumplimiento del SICI, a solicitud del Coordinador de dicho sistema y del Enlace de Administración de Riesgo, se realizaron las siguientes actividades generales:





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 24 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

No.	ACTIVIDAD	TEMA	SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES	FECHA
1	Asesoría CGE	Implementación del SICI al personal CAEV	15	17/02/2025
2	Asesoría CGE	Gestión de Riesgos	30	26/08/2025
3	Mesa de Trabajo	Gestión de Riesgos	32	09/09/2025
4	Asesoría CGE	SICI-AG-11 Análisis General del estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios del Ente	12	11/09/2025

Tabla 10. Asesorías y Mesas de Trabajo. SICI CAEV 2025.

Se anexa copia simple de los documentos probatorios en el **Anexo IX**.

Punto V. De acuerdo a la revisión y análisis realizado a esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz a través del multicitado Sistema de Control Interno (SICI) llevado a cabo el presente año 2025 y basados en el Marco Integrado de Control Interno se detectaron las siguientes áreas de mejora:

COMPONENTE	PRINCIPIO	RESULTADO % 2025	COMENTARIO
I. Ambiente de Control	1. Demostrar compromiso con los principios y valores éticos.	80 de 100	Se continúa ofreciendo al Personal CAEV, cursos, capacitaciones, asesorías, valoraciones. Se realizan mesas de trabajo, etc. en materia de Capacitación en la sensibilización sobre materia de control interno, ética y riesgos. Se está en proceso de actualización. Del Código de Ética se encuentra en proceso de obtener cartas compromiso para todo el personal.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 25 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

COMPONENTE	PRINCIPIO	RESULTADO % 2025	COMENTARIO
			Se está en proceso de actualización. Del Código de Ética se encuentra en proceso de obtener cartas compromiso para todo el personal.
	2. Ejercer supervisión, seguimiento y vigilancia.	66 de 100	Se continúa ofreciendo al Personal CAEV, cursos, capacitaciones, asesorías, valoraciones. Se realizan mesas de trabajo, etc.
	3. Establecer estructura, atribuciones y responsabilidades.	50 de 100	Se requiere actualización de la Estructura Orgánica, Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Perfiles de Puestos.
	4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.	31 de 100	No se cuenta con Capacitación a funcionarios y servidores públicos, relacionada con el puesto al que se ingresa, no existe un procedimiento específico para evaluación de personal, no hay evaluación del clima laboral, no hay evaluación del personal de la entidad,
	5. Reforzar la rendición de cuentas.	100 de 100	
II. Gestión de Riesgos	6. Definir objetivos.	100 de 100	No se cuenta con objetivos institucionales que se presenten al personal. Es necesario ampliar los rubros para indicadores de desempeño.
	7. Identificar, analizar y tratar a los riesgos.	60 de 100	Se integraron en este año únicamente dos riesgos.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 26 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

COMPONENTE	PRINCIPIO	RESULTADO % 2025	COMENTARIO
	8. Considerar el riesgo de corrupción.	75 de 100	En proceso de actualización
	9. Gestionar los cambios significativos.	0 de 100	No existen Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad), ni Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos).
III. Actividades de Control Interno	10. Diseñar actividades de control interno.	87 de 100	No se cuenta con procesos de la entidad documentados, no se mencionan Restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información.
	11. Diseñar sistemas informáticos.	87 de 100	No se cuenta con un Reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.
	12. Implementar actividades de control interno.	50 de 100	Modificación del organigrama, con reglamentos, y manuales de organización y procedimientos para reasignar las funciones a cada unidad administrativa y sus áreas. No se cuenta con Registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.
IV. Información y Comunicación	13. Obtener, generar y utilizar información de calidad.	93 de 100	Se guardan los Registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 27 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

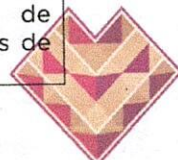
COMPONENTE	PRINCIPIO	RESULTADO % 2025	COMENTARIO
			interno de la organización, en económico en el correo electrónico de soporte TI.
	14. Comunicar internamente.	100 de 100	Se cuenta con los medios y mecanismos, sin embargo, es necesario mejorar la efectividad en el uso de los mismos.
	15. Comunicar externamente.	100 de 100	Se cuenta con los medios y mecanismos, sin embargo, es necesario mejorar la efectividad en el uso de los mismos.
V.Evaluación del Sistema de Control Interno	16. Realizar actividades de supervisión.	100 de 100	A través de diferentes medios y mecanismos, incluyendo el COCODI
	17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.	93 de 100	No se cuenta con un Registro de deficiencias reportadas por el personal.

Tabla 11. Áreas de mejora. SICI.

Propuestas de mejora.

Basados en las áreas de mejora detectadas se realizan las siguientes propuestas de mejora para 2026:

COMPONENTE	PRINCIPIO	PROPUESTA
I. Ambiente de Control	1. Demostrar compromiso con los principios y valores éticos.	Integrar al PTCI 2026 el cumplimiento de obtener cartas compromiso para todo el personal para el Código de Ética.
	2. Ejercer la supervisión, el seguimiento y la vigilancia.	Revisión de mejora continua en el cumplimiento de los Códigos de Conducta y de Ética.
	3. Establecer la estructura, atribuciones y responsabilidades.	Integrar al PTCI 2026 el seguimiento de la actualización Estructura Orgánica, Reglamento Interno, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Perfiles de Puestos.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 28 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

COMPONENTE	PRINCIPIO	PROPUESTA
	4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.	Integrar al PTCI 2026 al menos uno de los siguientes elementos: Capacitación a funcionarios y servidores públicos, relacionada con el puesto al que se ingresa, no existe un procedimiento específico para evaluación de personal, no hay evaluación del clima laboral, no hay evaluación del personal de la entidad,
	5. Reforzar la rendición de cuentas.	Actualización permanente de acuerdo a las reformas de cada proceso.
II. Gestión de Riesgos	6. Definir objetivos.	Es necesario ampliar los rubros para indicadores de desempeño. Integrar al PTCI 2026. Aunque actualmente se tienen un resultado 100 de 100 en la evaluación correspondiente, no se cuenta con objetivos institucionales que se presenten al personal y cumplir con metas específicas.
	7. Identificar, analizar y tratar a los riesgos.	Integrar al PTCI 2026. Se integraron este año únicamente dos riesgos. Es necesario identificar un mayor rango de riesgos y que puedan recibir tratamiento adecuado para 2026.
	8. Considerar el riesgo de corrupción.	Mejorar la Identificación de los factores de riesgo de corrupción y generar Registros de controles definidos que contribuyen a reducir los riesgos de corrupción.
	9. Gestionar los cambios significativos.	Integrar al PTCI 2026. Generar Reportes del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad) y Reportes del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos).
III. Actividades de Control Interno	10. Diseñar actividades de control interno.	Verificar los procesos de la entidad documentados y las Restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos críticos que utilizan tecnología de la información.
	11. Diseñar sistemas informáticos.	Generar un Reporte de verificación de licencias y autorizaciones de uso de los programas informáticos de la Entidad.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 29 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

COMPONENTE	PRINCIPIO	PROPUESTA
	12. Implementar actividades de control interno.	Generar Registros de implementación de propuestas de mejoras de los procesos, procedimientos, actividades o tareas.
IV. Información y Comunicación	13. Obtener, generar y utilizar información de calidad.	Integrar al PTCI 2026. Guardar oficialmente los Registros de revisión periódica de los Sistemas de Información para detectar deficiencias en sus procesos y productos y cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la organización.
	14. Comunicar internamente.	Integrar al PTCI 2026. Mejorar la efectividad en el uso de los medios y mecanismos de comunicación internos una vez que se hayan definido plenamente los objetivos.
	15. Comunicar externamente.	Mejorar la efectividad en el uso de medios y mecanismos de comunicación externos los mismos.
V. Evaluación del Sistema de Control Interno	16. Realizar actividades de supervisión.	Mejorar la efectividad de los diferentes medios y mecanismos, incluyendo el COCODI una vez identificado plenamente los objetivos.
	17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.	Implementar un Registro de deficiencias reportadas por el personal.

Tabla 12. Propuestas de mejora. SICI.

Es importante recordar que el Sistema de Control Interno (SICI) es un instrumento adaptable para esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz y que tiene como misión el asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales optimizando la aplicación de los recursos públicos, mejorar la gestión gubernamental, reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, impulsando el comportamiento ético de los servidores públicos y transparentando la rendición de cuentas, siendo todo esto pilares fundamentales de las políticas públicas.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 30 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Que el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz (8 de abril de 2020, Núm. Extraordinario Tomo II), establece en su Artículo 1. El presente Acuerdo tiene por objeto emitir el Sistema de Control Interno (SICI), que relaciona el Marco Integrado de Control Interno con los procesos de cada Ente, y que debe ser observado y aplicado dentro de Administración Pública Estatal, con el fin de:

- I. Proporcionar seguridad razonable en el logro de los objetivos institucionales;
- II. Promover la eficacia y eficiencia en los procesos encaminados a alcanzar la misión y visión del Ente;
- III. Propiciar un ambiente de ética e integridad pública, previniendo actos de corrupción en la gestión gubernamental;
- IV. Salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines y usos correspondientes;
- V. Generar confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información especialmente la relativa a finanzas, presupuesto y operación, y
- VI. Fortalecer el cumplimiento de disposiciones jurídicas y normativas aplicables.

Dicho lo anterior, es necesario continuar con la implementación del Sistema citado, con la observancia y supervisión del presente Comité y que las jefaturas del Ente sean directamente involucradas al proceso y que en línea directa con los Enlaces SICI de cada área, se establezcan adecuadamente los componentes del proceso administrativo: Planificación, Organización, Dirección y Control.

Se sugiere que **cada Subdirección señale oficialmente específicamente la participación en el SICI de cada Departamento y Oficina a su cargo vinculando lo necesario con las Unidades de esta Comisión.** Esto se puede **implementar en el PTCI 2026** incluyendo mesas de trabajo al inicio del primer bimestre para estar en condiciones adecuadas de generar los informes correspondientes y mantener una observación permanente donde al final del ciclo se evalúen e identifiquen las áreas del ente que requieran ajustarse al proceso.





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 31 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Se debe señalar también que actualmente el SICI se está aplicando únicamente a las Oficinas Centrales, sin embargo, como Ente Estatal, será necesario incluir a las Oficinas Operadoras al proceso.

Considerando la magnitud de lo que significaría implementar a las sesenta y tres Oficinas Operadoras simultáneamente al proceso, se podría establecer un horizonte temporal que incluya la implementación del SICI en dichas oficinas de forma escalonada y establecer el corto, mediano y largo plazo de este horizonte.

Se presenta una alternativa para iniciar el proceso de implementación del SICI en las Oficinas Operadoras:

Seis Oficinas Operadoras: Dos Oficinas Operadoras **por Tipo** (1 tipo A, 1 tipo B, 1 tipo C, 1 tipo D y 2 tipo E).

El proceso se implementaría de forma semestral y considerando las actuales divisiones por Oficina Operadora según su tipo:

TIPO	NÚMERO DE OFICINAS OPERADORAS
A	14
B	29
C	14
D	1
E	5
Total	63

Tabla 13. Número de Oficinas Operadoras CAEV por tipo.

Se tendría un horizonte temporal de implementación al SICI en:

- Corto plazo (1 año) = 12 oficinas integradas
- Mediano plazo (4 años) = 48 oficinas integradas
- Largo plazo (6 años) = 63 oficinas integradas

En uso de la palabra el Lic. Rigoberto Severiano Zamora, en su carácter de Secretario Técnico del COCODI, pone a consideración de los asistentes las propuestas presentadas. -----





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 32 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Una vez realizado el análisis del Informe **Anual del SICI CAEV 2025** dichos temas y por unanimidad de votos, éstos son aprobados por los integrantes del Comité emitiendo el **ACUERDO COCODI-CAEV-2025-36**. -----

PUNTO VI. En uso de la voz, el Lic. Rigoberto Severiano Zamora en su carácter de Secretario Técnico hace del conocimiento de todos los miembros del Comité, los Artículos 43 y 46 párrafo cuarto, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y propone el siguiente calendario para las Sesiones Ordinarias del dos mil veintiséis:-----

Sesión Ordinaria	Fecha Sugerida o aproximada
Primera	abril
Segunda	junio
Tercera	septiembre
Cuarta	noviembre

Por lo antes descrito, se delibera con las y los asistentes si están de acuerdo en que el COCODI sesione de acuerdo al calendario presentado anteriormente; al no haber negativas al respecto, se emite el siguiente **ACUERDO COCODI-CAEV-2025-37**, se aprueba por unanimidad el **calendario de sesiones para el dos mil veintiséis**. -----

PUNTO VII. En uso de la voz el L.I.A. Jonny Shet Hernández Rodríguez, Presidente Suplente del COCODI, menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las catorce horas del día diecinueve de diciembre del dos mil veinticinco se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos los que intervinieron en la misma. -----





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 33 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

L.I.A. JONNY SHET HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COCODI

LIC. RIGOBERTO SEVERIANO ZAMORA
JEFE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI

LIC. DAMARA ISABEL GÓMEZ MORALES
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
VOCAL DEL COMITÉ





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 34 / 34

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

C.P. Y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
VOCAL DEL COMITÉ

**L.D. CHRISTIAN JAIR AGUINO
CEBALLOS**
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL Y
VOCAL DE VIGILANCIA DEL COMITÉ

MTRO. IVÁN GONZÁLEZ CIGARROA
ENLACE DE ÉTICA DEL OIC Y
VOCAL DE ÉTICA DEL COMITÉ

**LIC. MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS
MURRIETA**
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS Y VOCAL DE RIESGOS DEL
COMITÉ

